

## PROCESO SELECTIVO OPERARIO DE DESALACIÓN

### REFERENCIA: 25831

Una vez realizada la prueba teórico - práctica se procede a la publicación de los resultados provisionales. La puntuación máxima de este cuestionario será de 10 puntos. Para acceder a la Fase II b) del proceso, es requisito indispensable obtener un mínimo de 5 puntos en la Fase II a).

La no asistencia a la prueba será motivo de exclusión del proceso selectivo.

Una vez publicada la puntuación provisional de esta fase, el candidato o candidata dispondrá de un plazo de **3 días hábiles**, para reclamar los resultados de la valoración de la prueba teórico- práctica. Para ello deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: [candidatos@canalgestionlanzaro.es](mailto:candidatos@canalgestionlanzaro.es) en cuyo caso deberá enunciar reclamación Listado Provisional de valoración de la prueba teórico-práctica del proceso selectivo Operario de Desalación y su código de referencia.

#### Listado provisional prueba teórico- práctica

REFERENCIA	DNI	NOTA
CGL68d509a227dc9	51551509E	No Presentado
CGL68da76acd9745	76711129B	9,00
CGL68e759cfb4a5f	48613520F	8,50
CGL68e7db1c37f8b	45529855K	8,50

Arrecife, 20 de noviembre de 2025  
Departamento de Recursos Humanos